

BOLETIN INFORMATIVO N° 366
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ AGRADECIMIENTO A TODOS ”

AGRADECIMIENTO A TODOS

Concluido el acto electoral, debo hacer llegar a todos los colegas mi agradecimiento por la jornada cumplida con total cordialidad y respeto mutuo.-

Muchas gracias a quienes confiaron en mi y a la lista que encabezé, votándome.-

A los demás, a quienes no me votaron, también mis saludos, pues se que reconocen todo lo realizado en beneficio de los matriculados y el Colegio.

Reitero el compromiso de seguir trabajando como hasta ahora, para brindar cada vez más servicios al matriculado, al mismo tiempo que mantener el Colegio en el escenario del prestigio e importancia donde hemos logrado colocarlo.-

Recuerdo que el Colegio esta abierto a todas las inquietudes y proyectos que puedan resultar viables, disponiéndome a conversar con cualquiera de Uds. en el momento y lugar que lo dispongan.-

Por último para la mejor información transcribo el informe de la Comisión de Escrutinio con los resultados finales:

INFORME DE LA COMISION DE ESCRUTINIO

A la Honorable Asamblea:

La Comisión de Escrutinio del Colegio de Abogados Departamento Judicial. Dolores, conforme lo establece el art. 127 y concordantes del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales (T.O. por Decreto 180/87 modificado por sus similares N° 12.277 y 12.548), eleva su informe a la Asamblea Ordinaria prevista para el día de la fecha, 07 de Junio de 2006:

Primero: Resultados Definitivo del escrutinio realizado en la mesas habilitadas a tal efecto:

MESA	VOTOS TOTALES	LISTA 1	LISTA 10	BLANCO	IMPUGNADO	NULOS
Ayacucho	21	18	3	0	0	0
Chascomús	37	23	12	1	0	1
Dolores	48	101	3	0	0	1
Gral. Belgrano	21	13	8	0	0	0
Gral. Madariaga	42	19	23	0	0	0
La Costa	87	51	34	2	0	0
Maipú	14	9	4	1	0	0
Pinamar	18	12	6	0	0	0
Villa Gesell	31	26	5	0	0	0
TOTAL	419	272	138	7	0	2
PORCENTAJE		64,92	32,94	1,67	0	0,48

En todas las mesas habilitadas para ambos días de votación se desarrolló el comicio con total normalidad y sin ningún tipo de observaciones o impugnaciones por parte de los fiscales, apoderados o integrantes de las listas intervinientes.-

Se reitera que el resultado definitivo de un total de Cuatrocientos setenta y cuatro (474) habilitados, sufragaron, cuatrocientos diecinueve (419) votantes, obteniendo la lista Número. 1 "APERTURA DEMOCRATICA" la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (272) VOTOS y la lista Número 10 "ABOGADOS PARA EL CAMBIO" obtuvo la cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO (138) VOTOS, encontrando DOS (2) VOTOS NULOS, SIETE (7) VOTOS EN BLANCO Y NINGUN VOTO IMPUGNADO U OBSERVADO.-

Conforme surge del Reglamento mencionado y de la Ley 5177 (t.o. Dec. 2885/01) y atento la remisión del artículo 126 in fine de la ley 5177 (t.o. Dec. 2885/01) con aplicación de artículo 12 de la Ley Electoral Provincial Número 5.109.- Esta Comisión cumple en informar a la Asamblea que han resultado electos en éste acto eleccionario como:

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

PRESIDENTE: Doctor ADRIAN RUBEN LAMACCHIA.

VOCALÉS TITULARES: Doctor GUILLERMO ESPIL, Doctor MARCOS GILES, Dr. JORGE GUSTAVO SALIM, integrantes de la Lista Nro. 1 "Apertura Democrática", y los Doctores MIGUEL ANGEL IDABOUR y EZEQUIEL I. ABDALA postulados por la Lista Nro. 10 "ABOGADOS PARA EL CAMBIO".-

Como **VOCALÉS SUPLENTE**s el Dr. Carlos Esteban Santoro, Dra. Norma Cristina Petruzzo, Dra. Claudia S. Di Julio y Dr. Pablo Bidart por la Lista Nro. 1 "Apertura Democrática" y Dr. José Ignacio Ochoa y Dr. Guillermo Bown, por la Lista 10 "Abogados para el Cambio".-

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

VOCALÉS TITULARES:

UNREGISTERED

1.- Doctor CARLOS ALBERTO ANGELINETTI.-

2.- Doctor JORGE VIOLA.-

Created by Unregistered Version

Ambos por la lista Nro. 1 "Apertura Democrática"

3.- Doctor NORMAN H. IRASTORZA por la Lista 10 "Abogados para el Cambio".-

VOCALÉS SUPLENTES:

1.- Doctor Santiago Andrés Lusardi.-

2.-Doctor Lucio Argentino Fontana.-

Ambos por lista Nro. 1 "Apertura Democrática" y,

3.- Doctor César Eduardo Otondo, por lista Nro. 10, "Abogados para el Cambio".-

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL:

DELEGADO TITULAR: DR. HORACIO GUSTAVO FAHEY.-

DELEGADO SUPLENTE: DR. FERNANDO C. CARZOLIO.-

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

DELEGADO TITULAR: DR. FRANCISCO REPETTO.-

DELEGADO SUPLENTE: DR. GUSTAVO BARRERA.-

FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIO DE ABOGADOS:

DELEGADOS TITULARES:

1.- DR. JUAN CARLOS VALENTE.-

2.- DR. SERGIO ESTEFANELL.-

UNREGISTERED

DELEGADOS SUPLENTES:

1.- DR. ROGER GUILLERMO VITERI PALACIOS.-

Created by Unregistered Version

2.- DR. RAMON ANTONIO JIMÉNEZ. Todos ellos de la Lista Nro., 1 "Apertura Democrática".-

Conforme lo establece el art. 129 del Reglamento de Funcionamiento, ésta Comisión de Escrutinio solicita a la Honorable Asamblea que considere y apruebe el presente informe y proceda a proclamar la nueva lista de autoridades del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores en un todo de acuerdo a los resultados informados y verificados por esta Comisión de Escrutinio. Ello en concordancia con la integración de los miembros Vocales del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina que se encuentran ejerciendo su mandato.-
Emitido en el presente informe en la Ciudad de Dolores, a los siete días del mes de Junio del año dos mil seis.-

Dr. Alberto O. Belen.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-